

Movimiento 19 de Abril M-19



CARTA AGOSTO
Julio 31 de 1979.

<http://www.oigahermanohermana.org>

De: Comando Superior.

Para: Oficiales Superiores, Mayores y Primeros.

Asunto: Tareas políticas, organizativas y militares; mes de agosto.

Compañeros:

Los últimos acontecimientos ponen de presente el rápido desmoronamiento de ese amplio apoyo político con que empezó el gobierno de Turbay. Si bien fue cierto que inicialmente la oposición se reducía simplemente a la izquierda y a un escaso número de liberales y prensa liberal, hoy es bien sensible como se le angosta el piso político.

Los últimos hechos:

- 1) Viaje caricaturesco y con efecto de bumerang del presidente por Europa, distanciamiento de Lleras Camargo y su reconocimiento de las torturas.
- 2) Ampliación de la tortura y respuesta contra ésta por parte de jueces, médicos y maestros.
- 3) Desbocada y abiertamente inconstitucional declaración del ministro de justicia contra los dos curas jesuitas y las críticas posteriores de sectores nuevos en la crítica, como el Tiempo, El Colombiano, La Patria y Lleras Restrepo.
- 4) Críticas tímidas y vacuas de Belisario que aunque tan débiles logran conmocionar a las dos alas del partido conservador, viéndose colocadas en una escogencia entre la oposición o el gobierno.
- 5) Crítica pública de la ANDI al manejo económico.
- 6) Rebelión de la Comisión Política Central del Liberalismo, encabezada por el senador Estrada Vélez y apoyada por 50 congresistas sobre la aplicación del Estatuto de Seguridad.
- 7) Alza de la gasolina, para completar un alza del 120% en un año.

Este es un simple recuento de lo que pasa en las "alturas" de lo político; tienen que ver dos situaciones de distinto valor, pero ambas, operantes:

1. El camino monopólico militarista conservador de Turbay en el manejo de lo político y económico, y,
2. La aproximación del debate electoral de mitaca, donde la "oposición" se vuelve activa. Nuestros cálculos que el camino difícil sería de enero 79 hasta después de las elecciones de mitaca, se acorta y el desmoronamiento es cada vez más rápido.

Este cerco político lleva a Turbay a perder apoyo, a reforzar su alianza (en condiciones de debilidad) con el alvarismo, los militares y, obviamente, con los monopolios.

- I. Todo esto tiene como terreno social una protesta contenida, una oposición fundamentalmente liberal y democrática., y la ausencia de la movilización social, del pueblo por sus reivindicaciones y la ausencia de un polo de atracción,

unificación y de vanguardia en el campo popular y democrático (papel que nosotros estamos obligados a jugar).

A) De allí entonces como objetivo político:

Ampliar la denuncia contra la violación de los derechos humanos, establecer y ampliar las alianzas, y complementar esto, todo esto, con la lucha real por los derechos sociales. Utilizar el espacio político abierto en la lucha por los derechos humanos, hermanaarla con la lucha por alza general de salarios, contra el alza de transporte y servicios públicos. Convertir los foros y comités por derechos humanos en frentes políticos por lo democrático y social, y hacia paros cívicos.

B) La situación internacional sigue condensada en lo de Nicaragua. Seguir en esta agitación, sacar enseñanzas para el pueblo y hacer de esa victoria, tan cerca a nosotros, tan ligada a nosotros, un ejemplo real y actual de lucha y de triunfo, y

C) Otro aspecto político es la necesaria atención, organización y relación política y orgánica con los presos políticos, especialmente los nuestros. Sobra subrayar lo especial e importante de este punto. Es necesario prestar nuestro apoyo económico, jurídico, impulsar allá también la construcción y funcionamiento de la OPM, diferenciar de acuerdo a antecedentes y actitudes frente a la tortura, e impulsar a que se conviertan en verdaderos focos de irradiación de nuestra política con

- a) visitantes,
- b) otros presos,
- c) opinión pública, cartas,
- d) contactos, etc.

Mantenerlos en constante alimentación política, dirección política. De ninguna manera permitir un aislamiento entre ellos y nosotros somos todos del M-19, bien sea "libres" o presos.

La lucha, decimos siempre, se realiza en las condiciones concretas de cada sector. Frente al próximo consejo de guerra, entender que es un juicio contra el pueblo y nuestra política, que deberá convertirse en un juicio contra los antipatria, los antidemocráticos, los antipueblo. Tenemos la razón, tenemos las propuestas, tenemos la moral y la fuerza: entonces que retumbe adentro en las cárceles y los consejos de guerra y que retumbe en la calle también.

Hemos decidido que debe ser una defensa de rompimiento. Esto es que no esperamos la libertad de las argucias jurídicas, sino de nuestra fuerza. Que no aceptamos unas leyes y una constitución violada por ellos en beneficio de ellos. Esto es un régimen de hecho y no de derecho (ver Vásquez Carrizosa). Que la defensa de la patria, de la nación y del pueblo seamos nosotros y nuestros presos, y jamás ellos.

Los casos donde la juridicidad burguesa permita mediante asistencia jurídica, la libertad de tanto amigo, colaborador, simpatizante, (y militante), aprovecharla. Pero cuando no, que asuman su papel de patriotas y combatientes.

- II. En el terreno militar, es básico y fundamental dar una continuidad a nuestro accionar. De centenas de acciones pequeñas, y luchas ligadas a las necesidades y sentimiento de las masas, depende de la fuerza de nuestra voz, el apoyo a nuestras propuestas, nuestro crecimiento, fogueo. El plan, entonces, debe ser una guía mensual rigurosa, en cuanto a esto. Y todos a preparar la simultánea !
- III. El tercer aspecto es lo organizativo. La conferencia fue enfática en errores de construcción de la OPM, puestos de presente en ofensiva enemiga y nuestra débil respuesta (delaciones, liberalismo, desmoralización). Repetir y aplicar rigurosamente la V Conferencia. Sobre OPM. Calidad política, militar, organizativa del cuadro. Las normas de la clandestinidad. Los diferentes niveles con los cambios producidos en la pasada conferencia. La evaluación que debe realizarse en agosto, debe ser muy completa y cuidadosa. Y fundamentalmente, en la etapa actual, y los precedentes ponen en primer lugar el panel decisivo de los mandos, para bien o para mal. Nuestra estructura es de mando de arriba hacia abajo, en lo político y lo militar. Se trata, decíamos, de formar cuadros oficiales, capaces de dar propuestas políticas, militares y organizativas a las masas (lo vemos bien claro en Nicaragua donde un puñado de sandinistas se ve "de pronto" al mando de todo un pueblo).

Y este papel hacia fuera (hacia las masas) y hacia adentro (la organización) lo cumplen los mandos en cualquiera de los niveles. Pero cuando desde enero hasta la conferencia casi un centenar de compañeros cae preso o muerto, y la explicación de los mandos es la misma: "no obedecieron órdenes", esto ya no es un problema de nuestros oficiales, sino a fuerza de ser repetido y generalizado es un problema de la dirección, de los dirigentes; de los mandos.

Y cuando, después de la crítica y autocrítica de la Séptima Conferencia, pocos días de realizada, el balance es de 4 compañeros muertos en combate, y la razón aparente vuelve a ser la misma "no cumplieron órdenes, desobedecieron el plan", entonces ya es necesario y obligatorio que el Comando Superior tome medidas más drásticas:

1. Volver a aclarar el papel del mando.
2. Recalcar el valor de la disciplina.
3. Recordar los pasos permanentes de rutina y operatividad.
4. Definir responsabilidades.

1 El mando no es simplemente el compañero que decide y da la última palabra. No es solamente el que traza políticas, los planes y actuaciones militares. El mando es quién, además de esto, está obligado a velar permanentemente por la formación política, militar, ideológica y moral de sus subordinados. Compañero que no sea capaz de cumplir éste requisito no debe tener autoridad. La evaluación ayudará mucho a esto. (Recordar y releer la VI Conf.). Ganarse la autoridad sobre los compañeros no por una simple formalidad sino por el peso de una claridad política, militar y organizativa real.

2. La disciplina es indispensable tanto en lo político como en lo militar. La justificación la saben todos los que combaten y quieren combatir frente a su enemigo, ese si, centralizado homogenizado y disciplinado.

Pero la disciplina no se improvisa. Nadie puede ser disciplinado durante una hora o los momentos que dura un operativo, si en la vida diaria de la organización no ha sido educado en ella. Disciplina consciente, impuesta por la justeza de nuestra política, de nuestra lucha. Impuesta por el desprendimiento de esa moral individualista, egocéntrica e inmodesta que piensa que el individuo es más que el colectivo, o que siente que se le disminuye o subestima con las ordenes. Impuesta, además, como acto reflejo, mediante el uso del orden cerrado, que debe ser permanente y serio en su aplicación.

3. Volver a aquellos tiempos en que no nos considerábamos los "berracos". En que toda acción, toda cita, todo acto, era planificado en colectivo, ejecutado centralizadamente y evaluado después, otra vez en colectivo. La fortaleza y la eficacia de nuestras acciones, radica en su completa planificación, en su ejecución rigurosa. Y operativo, es en las condiciones de nuestro país hoy, toda cita, toda reunión, toda marcha y toda nuestra vida en casa.
4. No podemos darnos el lujo de un desangre en oficiales y futuros oficiales por indisciplina o mal dirección. Somos responsables ante el pueblo ante la organización y ante cada compañero que ingrese a nuestras filas. Responsables en su preparación política, moral y militar. Responsable de su vida, ya que no es propia sino del pueblo. Nosotros nos nutrimos del pueblo. De ahí surgen nuestros oficiales y llegan a nosotros con el mismo nivel de formación de nuestro pueblo. Es a nosotros, a la organización en su conjunto y a los mandos, a quien corresponde formarlos en un doble sentido: lo que enseña el pueblo en lucha y lo que enseña la organización como memoria colectiva de políticas y técnicas. Por eso entonces:
 - A) Redoblar la disciplina, dura y rígida. Quien no se sienta capaz de ella, debe ser ubicado en el nivel en que pueda formarse hasta llegar a captarla.
 - B) Responsabilizar a los mandos por la disciplina de sus subordinados.

Ningún mando podrá ya explicar una caída o una detención o una muerte con la sola frase "no cumplió órdenes". Se necesitara mucho más puesto que él es el responsable directo del grado de disciplina en que ha formado sus fuerzas. No nos dejaremos desangrar, mediante errores propios, injustificables. Si caemos, si morimos que sea por causa inevitable de nuestra actividad y la del enemigo. Pero no vamos a regalar nuestra organización al enemigo, en aras de la blandura, de buenos consejos, de indisciplina y del liberalismo. Que cada oficial sepa que es mejor perder aparentemente la amistad que a un compañero.

- IV. Sobre propaganda, la carta anterior mantiene toda la vigencia. El hacer del cassette un elemento permanente es todavía la tarea; grabar y grabar, hacerlo oír de miles y miles de colombianos sigue y será por mucho tiempo una obligación cotidiana, hacer que el periódico cumpla su función.

Además, con esta carta, se envía la VII Conferencia. Estudiarla, aplicarla desarrollarla. Que cada compañero, amigo, colaborador, simpatizante y demócrata en general, la lea y la entienda.

Hacer que cada acción militar vaya acompañada de su respectiva propaganda. Un punto obligatorio del plan operativo debe ser siempre el de propaganda. Enviar relación de los operativos realizados para publicarlos en el periódico nacional, enviar permanentemente aviso so' recepción o no de estos materiales cada mes. Controlar y afinar las comunicaciones.

Esta carta no es secreta para la militancia. Cada oficial al mando, la debe estudiar, y luego hacerle llegar el contenido de acuerdo a las circunstancias regionales, a toda la militancia.

Enviamos recortes de prensa nacional, algunos de internacionalidad. Carta del Regional de Oriente y demás prensa organizativa.

<http://www.oigahermanohermana.org>